



CLASIFICATORIO A
OLIMPIADA NACIONAL

W

**CAMPEONATO
NACIONAL**

25-29 MARZO 2026
GUADALAJARA, JAL.



CLASIFICATORIO RUMBO A LA OLIMPIADA NACIONAL 2026

1.- MENSAJE DE BIENVENIDA

Distinguidos presidentes, entrenadores, árbitros, atletas y familias del karate mexicano:

Es un honor recibirlos en Guadalajara, Jalisco del 25 al 29 de marzo de 2026, al Campeonato Nacional donde tendremos el:

Clasificatorio rumbo a la Olimpiada Nacional CONADE 2026.

Sean todos bienvenidos al Estado de Jalisco.

Gerardo López Álvarez
Presidente
Asociación de Karate del Estado de Jalisco



2.- FECHA Y LUGAR

 Del 25 al 29 de marzo de 2026

 CODE Paradero

 Dirección: Blvd. Gral. Marcelino García Barragán 1820, Atlas, 44870 Guadalajara, Jal.

3.- INFORMACIÓN DE LA COMPETICIÓN

CATEGORÍAS Y RAMAS:

Categorías	Ramas
14-15 años (2012-2011)	Femenil y Varonil
16-17 años (2010-2009)	
18-20 años (2008-2006)	

MODALIDADES, PRUEBAS y DIVISIONES DE PESO

KUMITE:

Kumite Individual: En todas las categorías, ramas y pesos, como se muestra en el siguiente cuadro, se podrán inscribir hasta 8 atletas por categoría, por estado.

14-15 años (2012-2011)		16-17 años (2010-2009)		18-20 años (2008-2006)	
Femenil	Varonil	Femenil	Varonil	Femenil	Varonil
-47 Kg.	-52 Kg.	-48 Kg.	-55 Kg.	-50 Kg.	-60 Kg.
-54 Kg.	-57 Kg.	-53 Kg.	-61 Kg.	-55 Kg.	-67 Kg.
-61 Kg.	-63 Kg.	-59 Kg.	-68 Kg.	-61 Kg.	-75 Kg.
+61 Kg.	-70 Kg.	-66 Kg.	-76 Kg.	-68 Kg.	-84 Kg.
	+70 Kg.	+66 Kg.	+76 Kg.	+68 Kg.	+84 Kg.

Kumite Equipos: En todas las categorías los equipos se conformarán con un mínimo de 3 y máximo de 4 atletas, clasificados en cualquier prueba Individual (kata y/o

Kumite), los estados solo podrán inscribir un solo equipo, conforme al reglamento oficial de competencia.

KATA:

Kata Individual: Se podrán inscribir hasta 8 atletas por categoría y rama convocada por estado.

Kata Equipos: En todas las categorías, los equipos se conformarán de 3 atletas que designe e inscriba el estado al nacional clasificatorio, se puede integrar un cuarto atleta de reserva siempre y cuando haya clasificado en alguna categoría individual (kata y/o kumite); todos los integrantes del equipo deberán haber participado en el evento nacional clasificatorio. Los estados solo podrán inscribir un solo equipo.

4.- PARTICIPANTES

Podrán participar Afiliados y No Afiliados, avalados por los Órganos Estatales de Cultura Física y Deporte.

ATLETAS: Todos los atletas sin excepción, que participen deberán ostentar el grado de cinta negra so pena de la responsabilidad normativa a que haya lugar en caso de no serlo.

ENTRENADORES: Todos los entrenadores, deberán encontrarse debidamente inscritos y acreditados a través de la plataforma digital de Karate México <https://karatemexico.com.mx/>, deberán ser avalados por el Órgano de Cultura Física y Deporte de la entidad a la que representan en coordinación con la Asociación Estatal de Karate de cada entidad, podrán descargar el gafete en su perfil de registro.

Los entrenadores no podrán desempeñar otra función, únicamente podrán desempeñar aquella que se encuentre establecida en su Acreditación.

Únicamente los entrenadores certificados en el reglamento WKF, podrán presentar protestas.

PERSONAL TÉCNICO, ÁRBITROS Y/O JUECES: La Asociación Deportiva Nacional Karate México, será quien avale y designe al Personal Técnico y a los Árbitros que sancionarán el evento, los cuales deberán estar debidamente certificados en el uso y manejo del reglamento oficial de competencia WKF vigente.

Todos los participantes deberán portar su gafete de acreditación oficial.

5.- PESAJE

Los competidores podrán verificar su peso en las básculas oficiales (que se utilizarán para el pesaje oficial) desde una hora antes del inicio del pesaje oficial. No hay límite en la cantidad de veces que cada competidor puede verificar su peso durante el tiempo de pesaje no oficial. Al iniciar el pesaje oficial el competidor podrá subir una sola vez a la báscula.

Se respetará la tolerancia reglamentaria de 0.2 kg. para todas las categorías masculinas y 0.5 kg. para todas las categorías femeninas. La misma tolerancia se aplica tanto al límite superior como al límite inferior de una categoría de peso.

Un competidor que no se presente a tiempo al pesaje o su peso no se encuentre dentro de los límites prescritos para la categoría en que está registrado será descalificado (KIKEN).

Los competidores no podrán cambiarse de categoría de peso durante el evento y una vez cerradas las inscripciones.

Queda estrictamente prohibido llevar a cabo prácticas emergentes para bajar o subir de peso. Al atleta, entrenador o responsable que se sorprenda actuando en este tipo de conductas, serán sancionados y eliminados del evento.

Al atleta, entrenador o responsable que se sorprenda actuando con este tipo de incidencias serán sancionados y eliminados del evento.

El pesaje se llevará a cabo por un oficial designado por el área técnica de competencia, con un oficial para cada género y bajo el siguiente procedimiento:

- El pesaje oficial se realizará categoría por categoría y competidor por competidor.
- Todos los entrenadores y otros delegados de equipo deben abandonar la sala de pesaje antes del comienzo del pesaje oficial.
- El competidor podrá subirse a la báscula solo una vez durante el periodo del pesaje oficial.
- Cada competidor deberá traer al pesaje su gafete oficial
- El oficial indicará que se suba a la báscula
- El competidor se pesará vistiendo únicamente ropa interior (hombres/niños – calzoncillos) (mujeres / niñas – licras y sujetador). Cualquier calcetín o complemento adicional debe ser retirado, sin importar la categoría de peso.
- El oficial supervisará el pesaje anotará y registrará el peso del competidor en kilogramos (precisión de un punto decimal de un kilogramo)
- El competidor se bajará de la báscula.

Nota: No se permite fotografiar ni filmar en el área de pesaje. Esto incluye el uso de teléfonos móviles y todos los demás dispositivos

6.- INSCRIPCIONES Y REGISTROS

Las inscripciones las realizarán los Órganos de Cultura Física y Deporte, en coordinación con las Asociaciones Estatales de Karate afiliadas y reconocidas por Karate Mexico, del 01 de febrero al 10 de marzo a través de la plataforma digital de Karate Mexico.

<https://karatemexico.com.mx/clasificatorio-a-olimpiada-nacional-285-evento>

Se deberá enviar listado de todos los participantes firmado por los Órganos de Cultura Física y Deporte para validar su registro al correo karatemexico@karatemexico.com.mx

La inscripción será validada una vez completado el pago.

COSTO: Costo de la ficha es de \$1,200 por categoría, rama, y división de peso individual. Por equipos es de \$3,000.

Soporte técnico para el registro en línea. Si tiene alguna pregunta sobre el registro en línea, comuníquese directamente con la CEO de la Federación vía WhatsApp al número 7772366549 o la dirección de correo electrónico: karatemexico@karatemexico.com.mx

7.- REGLAMENTO Y SISTEMA DE COMPETENCIA

Reglamento: Se aplicará las Reglas de Competición de la WKF vigentes.

Sistema de Competencia: En todas las categorías, ramas y división será eliminación directa con repesca al tercer lugar.

En los encuentros por medalla, en caso de kata por equipos ejecutarán el Kata elegido con su respectivo bunkai.

Lista de katas cintas negras:

<https://karatemexico.com.mx/lista-oficial-de-katas-de-cintas-negras>

8.- SISTEMA DE CLASIFICACIÓN

En el caso de Kata y Kumite individual, de conformidad con el anexo técnico clasifican por categoría, rama y división de peso, los ocupantes de los primeros 12 lugares, pudiendo clasificar como máximo 1 atleta por entidad por categoría, rama y división de peso. **En caso de que una misma entidad tenga más de un atleta clasificado dentro de los primeros 12 lugares, únicamente se considerará clasificado al atleta que obtenga la mejor posición.** Los demás atletas de esa misma entidad **cederán su lugar** a los atletas que sigan en el orden de clasificación, siempre que pertenezcan a **entidades diferentes**, hasta completar los **12 lugares por categoría.**

En el caso de Kumite por Equipos, clasificarán los equipos ocupantes de los primeros 6 lugares del evento nacional clasificatorio.

9.- PROGRAMA DEL EVENTO:

MIÉRCOLES 25	Actividad	LUGAR
17:00 a 19:00 hrs	Pesaje categoría CADETE – JUNIOR- U21	CODE Paradero
JUEVES 26	Actividad	LUGAR
08:00	Kata individual CADETE – JUNIOR - U21	CODE Paradero
	Kumite individual: U21, JUNIOR, CADETE	
VIERNES 27	Actividad	LUGAR
11:00 a 15:00 hrs	Registro de Kata y Kumite Equipos: CADETE, JUNIOR Y U21	CODE Paradero
SABADO 28	Actividad	LUGAR
08:00	Kata Equipos: U21, CADETE y JUNIOR	CODE Paradero
10:00	Kumite Equipos: U21, CADETE y JUNIOR	
DOMINGO 29	Actividad	LUGAR
	Salida de delegaciones	

El programa detallado se compartirá un día antes de la competencia.

10. INFORMACIÓN DE CONTACTO

Datos de contacto de los organizadores

 karatemexico@karatemexico.com.mx

SELENE DESCIDERIO OLVERA.- CEO.- Cel  +52 777 236 65 49

11. CONTACTO DEPORTE SEGURO

Este evento es seguro para todos los atletas y estar completamente libres de cualquier forma de violencia no accidental, es decir, acoso y abuso. Cualquier comportamiento de este tipo no será tolerado.

Si tú o alguien que conoces ha sido víctima de abuso o acoso en este evento, busca ayuda y denúncialo.

Tu primer punto de contacto para cualquier incidente en este evento es el dato de contacto

 karatemexico@karatemexico.com.mx

12. EDUCACIÓN ANTIDOPAJE

Como participante de karate, es su responsabilidad seguir las Reglas antidopaje de la WKF.

<https://karatemexico.com.mx/wkf-publica-la-lista-de-sustancias-y-metodos-prohibidos-2026-67-noticias>

<https://karatemexico.com.mx/lista-de-sustancias-y-metodos-prohibidos-2026>

13. PRENSA

La acreditación de prensa sólo se puede otorgar a periodistas profesionales que trabajen para un medio y tengan constancia de sus credenciales.

Los profesionales de los medios pueden registrarse a través del correo karatemexico@karatemexico.com.mx

14. ENTRADAS

La entrada será gratuita, para los que se hospeden en el hotel sede.

15. HOTEL OFICIAL



A Chapala Km 6.5, El Tapatío, 45588 San Pedro
Tlaquepaque, Jalisco



C. Carr. a Chapala 3213, El Tapatío, 45588
Guadalajara, Jalisco

Información y reservaciones únicamente mediante:



Cel +52 55 7435 2102
vivavia_go@outlook.com

16. MARCAS

Este evento cumple con los mayores estándares y el más alto nivel de presentación. Con el fin de garantizar el correcto desarrollo competitivo, asegurar la calidad adecuada y seguridad de los competidores, por ello se hace de su conocimiento de las marcas autorizadas presentes en México:

CINTAS NEGRAS:



17. UNIFORME

CINTAS NEGRAS: Acorde al reglamento WKF

18. OMISIONES

En caso de que los puntos específicos no estén expresamente previstos en el presente boletín, serán resueltos por el Consejo Directivo de la Federación Karate México.



KARATEMEXICO.COM.MX



@KARATEMEXICO



KARATE MEXICO



@KARATEMEXICOWKF



@KARATEMEXICOOFICIAL



**25-29 MARZO 2026
GUADALAJARA, JAL.**

